



OFICIO N° 43000
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.49°/371

VALPARAÍSO, 29 de junio de 2023

El Diputado señor HÉCTOR ULLOA AGUILERA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara la nómina de fundaciones y corporaciones que han recibido financiamiento para la ejecución de programas dependientes de su servicio, indicando el monto total transferido en los últimos 2 años; los informes de ejecución de programas llevado a cabo por esta vía, la experiencia previa de estas organizaciones, así como los criterios técnicos utilizados para seleccionar a estas instituciones como ejecutora de los programas encomendados. Asimismo, señale el total de familias beneficiarias por comuna. Finalmente, remita copia de los convenios establecidos con cada una de las fundaciones y corporaciones que ejecuten programas dependientes del servicio que usted dirige.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DEL MAULE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 82771B0F1CA4AC23



**SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO
A CONVENIOS ESTABLECIDOS
PARA LA EJECUCIÓN DE
PROGRAMAS DEPENDIENTES DE
SERVIU**

PUERTO MONTT, 28 de Junio 2023

Junto con el agrado de saludarlo y de acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional N° 18.918 en el Art. 9, por medio de la presente quien suscribe, informada y solicita a Ud., que:

Como es de conocimiento público, y tal como se ha dado a conocer a través de diferentes medios de comunicación, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de sus servicios dependientes ha realizado millonarias transferencias a fundaciones y corporaciones privadas para la ejecución de programas asociados a asentamientos precarios.

Es por lo anterior, que solicito se me informe:

1. Nómina de fundaciones y corporaciones que han recibido financiamiento para la ejecución de programas dependientes de su servicio.
2. Monto total transferidos a estas fundaciones y corporaciones en los últimos 2 años.
3. Informes de ejecución de programas llevado a cabo por estas fundaciones y corporaciones.
4. Experiencia previa de estas fundaciones y corporaciones, así como los criterios técnicos utilizados para seleccionar a estas instituciones como ejecutora de los programas encomendados
5. Total, de familias beneficiarias por comuna.
6. Copia de los convenios establecidos con cada una de las fundaciones y corporaciones que ejecuten programas dependientes del servicio que usted dirige.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.



HÉCTOR ULLOA AGUILERA
H. Diputado de la República

A
DIRECTOR REGIONAL
SERVIU REGIÓN DEL MAULE
PRESENTE

